

**Temperaturas extremas de Avila**

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 10,0  
Mínima, 5,5

«Que el Señor reine en todas las familias con su gracia y con el conveniente bienestar material en la concordia y en la paz.  
Para obtener esto ayudará muchísimo el rosario en familia; la cual si reza, vive; y si reza unida, vive unida.»

El Santo Rosario es uno de los modos más hermosos para ponerse en conversación con el cielo.

(Pío XII. Discurso de 13-XII 1953.)

## El Jefe del Estado Español recibió en el Palacio de El Pardo a una Comisión de personalidades marroquíes acompañadas del Alto Comisario de España en Marruecos

### Después de los discursos del Gran Visir y del Almotacén de Tetuán es impuesta al Generalísimo la Medalla de Oro de la ciudad

#### «No aceptamos situaciones de hecho en pugna con nuestro sentir y con la moral internacional». (Palabras del Caudillo en dicho acto)

A mediodía de ayer llegaron al palacio de El Pardo las personalidades marroquíes presididas por el Gran Visir que han venido a España para presentar a Su Excelencia el Jefe del Estado el testimonio de adhesión y cariño de su pueblo. Con el Gran Visir, Sid Amed Ben Sid Abdelkrin el Hadad, acudieron el Haib del Gran Visir, El Hach Sid Mohamed Ben Aamar Uchen; almotacén de Tetuán, Sid Mohamed Ben Mohamed Ben Abud; los bajáes de Tetuán, el Hacah Sid Amen Ben el Faquid Mohamed Ben Taih; de

Xauen, Muley Amed Ben Muley Mohamed el Melschi; y de Villa Sanjurjo, Sid el Mecki Ben el Hach Soliman el Jatabi; caides de Sanhaja (Rif), El Hach Sedik Ben Mohamed Ben Ajamelch; de Beni Issef y Bent Skar (Lucus), Aid Admed Ben Ahmed el Jammal; de Neke (Beni Urriaguel, Rif), Sid Ahmed Ben Mohamed Budra; kadí de Tetuán, Hach Ahmed Ben Taut; Ka'i de Larache Sid Abdeslam Ben Aali.

Acompañaban a los notables el coronel señor Bermejo, teniente coronel Trujillos, capitán Az-

cárate e intérprete señor Aragón. Los comisionados hicieron su entrada por la escalera de honor de palacio, en la que se hallaban formadas fuerzas de la Guardia Mora de Su Excelencia; al pie de la misma eran aguardados por el alto personal de la Casa Civil.

#### Presentación al Jefe del Estado

Ya en la antecámara de palacio fueron saludados por los segundos jefes de las Casas Civil y Militar, quienes acompañaron a las personalidades marroquíes al despacho del Caudillo. En éste se hallaban esperando, junto a Su Excelencia, el alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño; general

jefe de la Cssa Militar y ayudantes de servicio.

El general García Valiño fue presentando a todas las personalidades al Caudillo, quien les estrechó la mano uno por uno, pronunciando el alto comisario de España en Marruecos un patriótico discurso en el que dió a conocer la alegría de los marroquíes por verse ante el Caudillo y el significado de las grandiosas manifestaciones habidas en aquellos territorios: unión íntima con el Caudillo de España. Entregó al Generalísimo el libro de firmas de las autoridades representativas. síntesis de la adhesión de todo el Protectorado a España.

## El Gran Visir y personalidades marroquíes, visitaron hoy el Palacio de Oriente y el Museo de Ciencias Naturales

MADRID, 10.—El Gran Visir y demás personalidades notables del Marruecos español, que se encuentran en Madrid y que ayer cumplieron a Su Excelencia el Jefe del Estado, para testimoniarle su adhesión y agradecimiento, han visitado esta mañana el Palacio de Oriente, acompañados por el director general de Marruecos y Colonias, coronel Díaz de Villegas y otros altos funcionarios.

A su llegada a Palacio, los ilustres visitantes, fueron recibidos por el presidente del Consejo Nacional del Patrimonio Artístico. Las personalidades marro-

quíes mostraron su admiración por cuanto vieron en el regio Alcázar.

Más tarde el excelentísimo Gran Visir, bajáes y caides, de nuestra zona de Protectorado, se trasladaron al Museo Nacional de Ciencias Naturales donde fueron recibidos por el director de dicho Centro, quien les acompañó en su visita a las diversas salas del mismo.

A la una de la tarde, las citadas personalidades marroquíes marcharon a San Lorenzo de El Escorial, donde a su llegada al morzaron, visitando después el Real Monasterio.—(Cifra).

## LA MEJORA GRADUAL DEL ESTADO DE SALUD DE SU SANTIDAD EL PAPA, SIGUE PROGRESANDO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—En los círculos allegados al Vaticano, se declaró a primera hora de la mañana de hoy que, Su Santidad el Papa, pasó la noche última descansando normalmente y que la mejoría gradual en su estado de salud continúa progresando.

Acerca del estado de Su Santidad la emisora vaticana dijo ayer lo siguiente:

«También hoy hemos recibido noticias satisfactorias sobre las condiciones de salud del Santo

#### Ortega y Gasset, profesor español, pronuncia una conferencia ante numerosas personas en Boon

BOON, 10.—El profesor español, don José Ortega y Gasset, ha pronunciado una docta conferencia en esta capital, sobre el tema «Humanidad y Técnica», ante más de dos mil personas.

El acto estuvo presidido por el embajador de España en la República Federal de Alemania Occidental a quien acompañaban otras personalidades.—EFE.

Padre. El augusto Pontífice ha pasado una noche tranquila, descansando muy bien. El médico pontificio, profesor Ricardo Galeazzi, ha suministrado al Santo Padre algún alimento. Esta mañana el Sumo Pontífice ha recibido regularmente al prosecretario de Estado para los Asuntos Extraordinarios, monseñor Domingo Tardini.»

No obstante no poder alimentarse normalmente (el Pontífice no ha tomado ningún alimento sólido desde que comenzó el ataque de gastritis), Su Santidad ha empezado a reanudar algunas de sus ocupaciones habituales.

## 3.439 aviones con 50.224 pasajeros se registraron durante 1953 en el aeropuerto de Manises

VALENCIA, 10.—Ni un solo día ha estado cerrado al tráfico, durante el pasado año 1953, el aeropuerto de Manises, que por este motivo ha podido ser utilizado por los aviones que, a causa de las condiciones meteorológicas adversas, no pudieron ha-

## Primas a los propietarios de viñedos que siembren trigo o algodón

MADRID.—Una orden del Ministerio de Agricultura, publicada en el «Boletín Oficial», establece que los terrenos actualmente dedicados a viñedos en los que voluntariamente se arranquen las plantaciones para dedicarlos al cultivo de trigo o de algodón, podrán gozar de las primas y reservas a la producción agrícola a que se refieren las circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y de la Dirección General de Agricultura de 9 de mayo de 1953 sobre productos alimenticios, y las órdenes del ministerio de 18 de enero de 1952 y de 5 de marzo de 1953 sobre algodón. Para poder disfrutar de tales beneficios las producciones de trigo o de algodón habrán de obtenerse en terrenos actualmente de viñedo que tengan un rendimiento anual no inferior a un kilogramo de uva por pie, si

fueren de secano, o de tres kilogramos si fueren de regadío, sin que en ningún caso puedan acogerse a lo dispuesto en la presente Orden ministerial aquellos viñedos cuya extensión no llegare a una hectárea.

El plazo de duración de los beneficios que esta Orden establece no podrá exceder de tres años.

## Nuevas bases de trabajo en las panaderías

MADRID.—El Ministerio de Trabajo modifica el cuadro de salarios en la industria de fabricación de pasta para sopa, y en la industria panadera.

Los aumentos retributivos podrán ser absorbidos o compensados por las remuneraciones que voluntariamente hubiesen establecido las empresas en favor de sus trabajadores, al amparo de los Decretos de 16 de enero de 1948 y 23 de octubre de 1953. Los pluses familiares quedan constituidos por el veinte y el veinticinco por ciento de las respectivas reglamentaciones citadas. Quedan subsistentes los pluses de carestía de vida establecidos, que se calcularán sobre las nuevas retribuciones.

Estos beneficios entrarán en vigor a partir del primero de enero de 1954.—(Cifra.)

## España y Holanda elevan a Embajada sus respectivas representaciones

LA HAYA.—Se informa que España y los Países Bajos elevan a la categoría de Embajadas sus respectivas Legaciones en La Haya y Madrid. Se espera que los embajadores sean los actuales ministros de España y Países Bajos, don Juan Teixidor y el conde Van Rechteren Limpurg. Los círculos diplomáticos ven en este cambio un nuevo paso por el camino de nueva mejora en las relaciones hispano-neerlandesas.—EFE.

## Mueren en accidente de aviación un capitán y un soldado

OVIEDO, 9.—Cuando hacía prácticas de vuelo el capitán de Aviación don Ovidio Menéndez Visier, acompañado del soldado de la misma Arma Próspero González Gutiérrez, el aparato, por causas que se desconocen, entró en barrena y fué a caer en el campo de La Morgal, en Llanera. Los dos ocupantes del avión perecieron en el accidente. El capitán era natural de Oviedo, donde residía su familia, y el soldado, de Pola de Lena. Los cadáveres fueron trasladados al Hospital Militar, donde se instaló la capilla ardiente. El entierro se verificará mañana.—(Cifra).

## Los cigarrillos capitalistas producen cáncer; los proletarios, no

VIENA.—El diario húngaro comunista «Uzabud Uisusag» afirma con toda seriedad que los cigarrillos «capitalistas» son los únicos que producen cáncer en el pulmón. Asegura que los cigarrillos «proletarios» no causan esa enfermedad.—EFE.

aeropuerto de Manises pueden tomar tierra aviones de hasta sesenta toneladas, cuando, normalmente, en las de otros aeródromos comerciales solamente pueden hacerlo hasta los aviones de cuarenta y cinco toneladas.—(Cifra).

## La situación internacional

La Conferencia de Berlín ha entrado en la tercera semana de improductivos resultados y de ineficaces esfuerzos para que de ella salga algo práctico, algo de lo que pensaron los participantes en dicha Conferencia y por lo cual se molestaron en acudir a la antigua capital de Alemania—cuando era dueña de sus destinos y no toleraba ocupantes—con las naturales prevenciones y sin muchos optimismos. Conferencia de discursos y de oposición de argumentos irreconciliables que no se pueden poner de acuerdo. Actualmente existen dos Alemanias: la del Este y la del Oeste que dominan los rusos la que dominan los aliados. Pero éstos no se inmiscuyen en la política y en esa Alemania las elecciones se celebran libremente sin que los ocupantes intervengan en las decisiones electorales, que son de acuerdo con los electores y nadie impide a los comunistas triunfar más que la voluntad de los votantes que los rechazan con energía. En cambio, en el Este, interviene directamente el ocupante ruso para imponer la dictadura comunista y bajo el signo bolchevique se celebran las elecciones con procedimientos que garantizan inequívocamente el triunfo de los soviéticos, aunque la mayoría de los alemanes sea contraria al comunismo y sienta el dolor y la indignación—manifestados tan categóricamente en el pasado mes de junio—de verse esclavizados por los comisarios y soldados soviéticos.

Pero, además de esta división territorial con distintos ocupantes hay una mutilación que ningún alemán decente aprueba y que todos esperan su rescate. Sólo los miserables comunistas que operan en el Este al servicio de Moscú pueden no sentir ese desgarrar que se hizo con su patria. Son los territorios francamente alemanes de la antigua Prusia ocupados, como suyos, por Rusia y por la Polonia esclava también del comunismo, en compensación con el territorio polaco que se anexionó igualmente el Kremlin. Los comunistas polacos y los comunistas alemanes, traidores específicos, se

dejaron mutilar a sus patrias respectivas, a mayor gloria y engrandecimiento de Rusia, que es la patria de todos los traidores a la suya. Y, claro está, la Unión Soviética pretende que Alemania haga renuncia a esos ricos territorios suyos que le fueron arrebatados en la hora impotente de la derrota, cuando las decisiones de los victoriosos no estuvieron presididas por la justicia y las de los rusos solo las movió el impulso de la rapia y el afán de conquista para extender el morbo del comunismo. Pero, el secretario de Estado norteamericano, Mr. Dulles, en nombre de su país, y reconociendo aquella injusticia, aquel expolio, aquella mutilación arbitraria hecha con la justicia de Breno, sostiene que Alemania tiene derecho a denunciar unas fronteras fijadas en Potsdam sin su participación ni su consentimiento.

Creo que no hay modo de entendimiento en Berlín porque el ruso no tiene interés en abandonar sus posiciones. No quieren elecciones libres en Alemania porque serían barridos los comunistas y el barrido significaría la protesta contra su ocupación y el deseo de que se marchasen cuanto antes. Con qué placer votarían contra ellos y sus satélites los que tuvieron el valor de rebelarse en el pasado verano y que en espíritu están en rebelión permanente. Para Rusia el terreno ocupado hasta donde llegue su influencia con sus soldados y sus tanques, es terreno conquistado, lo mismo en Austria, que en Alemania. De ahí que los argumentos de unos y de otros sean irreconciliables en la Conferencia de Berlín, porque los soviéticos rechazan todo lo que no les conviene, todo lo que suponga un retroceso particular. Y no les conviene ni las elecciones libres en toda Alemania ni el tratado de paz con Austria, que supone el abandono de esta nación. Por eso, ante la posición de los rusos son inútiles todas las conferencias y todas las razones que se expongan en ella. Y, como ya lo advierte el yanqui, no hay más razones que las de la fuerza, o la estaca, como decían nuestros abuelos cuando lo del francés.



# LAS NAVAS DEL MARQUES

Una semana muy completa de frío intensísimo

El sábado 30 del pasado, en las primeras horas de la tarde empezó a soplar un viento Norte, que iba en crescendo a medida que se aproximaba la noche, haciéndose huracanado y con un frío tan intenso, que el termómetro nos marcó los diez y ocho grados bajo cero.

Esta temperatura fué aumentando en las primeras horas de la mañana del domingo, y muy especialmente de nueve a diez, en que se hacía insoportable, tanto por el frío como por la velocidad adquirida por el viento. En este pequeño lapso de tiempo se cayeron infinidad de pinos, postes de conducción de fluido, tejas, puertas y era de todo punto imposible el tránsito por las calles, pues el termómetro marcaba los veintitrés grados bajo cero, que ya está bien, a pesar de lo acostumbrados que estamos por esta zona a pasar fríos en cantidad regular.

Así continuó durante todo el día y la noche y tres días más consecutivos, con todo el cortejo sintomático de frío en grado superlativo, como era congelación de conducciones de agua, de leche, de vino, y hasta de los vasos de noche en el propio dormitorio de personas y los reguros de los establos de animales, muy pocas veces conocido en esta localidad, precisamente por lo difícil que esto resulta, teniendo en cuenta las temperaturas naturales de organismos humanos y animales.

Repito que así hemos vivido más de cinco días, parte de ellos sin luz, teléfono, con bastantes caídas por las calles (entre ellas la del médico) afortunadamente sin consecuencias; pero con todo el frío reconcentrado en esta región, que ahora se cambió por la nieve marchada a Andalucía y otras provincias donde no la conocían, sin duda para que disfrutaran un poquito de las delicias de la belleza natural, aunque también disfrutaron su miñta de frío, que dirán por aquellas tierras.

Y como hemos leído que en algunas localidades se congelaron los huevos en los ponederos, diremos que no nos sorprende, porque en esta villa se han congelado las gallinas que han de poner otros huevos, pero se han muerto de frío, como me decía un vecino en la mañana del pasado lunes, las cuatro que tenía, claro que viendo el sitio donde los animalitos dormían, no tiene nada de particular que liquidaran las pobrecillas.

### Campaña contra el frío

Precisamente días antes de la ola intensísima de frío y, como si se presintiese entonces lo que habría de venir se repartieron, coincidiendo con el nuevo obsequio de Norteamérica de raciones de queso de estupendo gusto, presentación y calidad, una buena

**Se venden** dos carros semín u evos. Para tratar con la Vda. de Julián Blázquez Flores de Avila.

**Traspaso** tienda con vivienda por no poderla atender. Informarán: C. Martín Carramolino, 20, Avila

**Se vende** chalet, llave en mano. Razón, Capitán Peñas, 14.

na porción de prendas de abrigo e interiores, por un valor de más de treinta mil pesetas, adquiridas por el Ayuntamiento y nuestro querido y buen amigo don Francisco Ortega, cura párroco, con parte de los fondos del Secretariado de Caridad, que ha continuado en días sucesivos hasta repartir todas las prendas que hubieran sobrado; continuando la costumbre de años anteriores, que dejan a este pueblo en uno de los primeros o el primero de los lugares, por su campaña bien entendida y mejor dirigida en favor de los necesitados y humildes de la localidad.

Luis García Guerras



### Ropero escolar

El pasado día 30 de enero se verificó en el Grupo Escolar de niños el reparto de prendas de abrigo adquiridas con la subvención concedida recientemente a tal fin por el Ministerio de Educación Nacional. Asistieron al acto las autoridades del Consejo Local de Enseñanza Primaria, los maestros del Grupo y buen número de padres de familia a quienes el director explicó el significado del donativo señalando la enorme labor asistencial del Estado y la necesidad de corresponder a ella con un mayor celo familiar por las cuestiones de enseñanza.

### Cooperativa del Campo

Bajo la presidencia de don Pablo Bueno Muñoz, con asistencia del señor consiliario, delegado sindical comarcal y restantes miembros de las Juntas de la Ca, ja Rural y Cooperativa del Campo, se celebró la reunión anual extraordinaria a la que asistió igualmente buen número de socios.

Por el señor administrador se dió lectura a un amplio y detallado informe administrativo tanto de las operaciones de crédito realizadas como de las impositivas de socios y el beneficio cooperativo obtenido que aumenta cada año en cantidad muy considerable. Fueron por unanimidad aprobadas estas operaciones y acordada la distribución para el año próximo el crédito resultante para Obras Sociales que presenta este año la novedad de la creación de 5 pensiones de vejez por importe de 3 600.00 pesetas así como la de 7 becas para asistencia de hijos de asociados a los Campamentos del Frente de Juventudes.

El movimiento de socios ha sido de 47 altas por ingreso y 22 bajas, casi todas por defunción.

### Rondalla

A beneficio propio y para satisfacer el importe de prendas de presentación adquiridas, la rondalla dió un recital días pasados en el Cinema Imperial bajo la siempre acertada dirección del maestro Jaime Moreno. Entre otras obras ejecutó primorosamente la bellísima «Alma de Dios» del maestro Serrano que fué aplaudidísima. Lástima que la asistencia y el aplauso del público no correspondiera debidamente a los mérito artísticos del conjunto y al desinterés del maestro Moreno. Félix de Castro cantó con excelente estilo algunas canciones modernas populares.

### La Candelaria

Con la solemnidad y ceremonia acostumbradas se celebró en nuestra parroquia la fiesta de la Purificación. A la misa solemne asistieron todas las autoridades

# Jefatura Agronómica Provincial

## Disposiciones referentes al consumo de vinos

### Se suplica la colaboración del público para su cumplimiento

El Ministerio de Agricultura mediante recientes disposiciones: Decreto de 9 de octubre (B. O. del Estado 1 11 53) y Ordenes ministeriales de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado 28-11-53), 3 de diciembre (B. O. del Estado 5 12-53) y recientemente la de 26 de enero de 1954 (B. O. del Estado de 27 de enero), tiende a velar por los intereses vitivinícolas y hacer que aumente el consumo del vino poniendo al día antiguas

disposiciones que perseguían dicho objeto.

En esencia, tales disposiciones se pueden resumir en la siguiente forma:

1.º En todos los establecimientos públicos en que se vendan vinos, los envases que los contengan deberán consignar la clase de mercadería, su grado alcohólico y precio por litro. En los vinos comunes o de pasto su precio será la suma del precio de mayorista, aumentado en los gastos de transporte, mermas, etcétera, que correspondan, sin que estas cantidades puedan exceder en junto del 7 por ciento del precio de mayorista en los vinos al detall y del 20 por 100 cuando el vino se expendan en el mismo establecimiento en pequeñas porciones o para su consumo al copeo; más el beneficio industrial, que lo constituye el 18 por 100 sobre el precio de mayorista en los vinos al detall, o hasta el 30 por 100 del citado precio de mayorista cuando el vino se expendan al copeo; más el importe de los impuestos o arbitrios que sean de cargo del establecimiento expendedor.

2.º Los vinos embotellados de producción nacional llevarán en su etiqueta el número del Registro de Embotelladores, el valor en origen del vino y la población donde fué embotellado. Si se tratara de vino de marca se hará constar además el nombre de la persona o entidad que lo han embotellado. Quedan prohibidas las etiquetas con denominaciones tales como «de la casa», «embotellado por la casa» y otras similares.

3.º En todos los establecimientos, cualquiera que sea su denominación o categoría, en los que se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuyo precio neto de la consumición individual esté comprendido entre 15 y 50 pesetas, se considerará incluido en dicho servicio un cuarto de litro de vino puro y sano de los tipos comunes o de pasto que se expendan en la plaza o comarca en que radique el establecimiento, aplicándose esta disposición a las comidas en los vagones restaurantes.

Se entenderá por precio neto de la consumición individual el precio neto o el importe neto de la consumición de cada cliente, según los precios que figuren en la carta, con exclusión de los impuestos o arbitrios, tanto por ciento de servicio o cualquier otro recargo.

4.º Los hoteles, fondas, pensiones y hospedajes clasificados como tales y que tengan oficialmente señalados los precios de la pensión estarán exentos de esta obligación fijada en el artículo tercero del Decreto de 9 de octubre de 1953. Si en estos establecimientos se sirvieran comidas o almuerzos a la carta a personas no hospedadas en los mismos les será aplicable la obligación de servir el cuarto de litro de vino en las citadas comidas, comprendido en el precio de cubierto y dentro de los límites de 15 y 50 pesetas fijado en el citado artículo y apartado tercero de la Orden de 3 de diciembre de 1953.

5.º En los mencionados establecimientos se tendrá obligatoriamente la carta oficial de vinos españoles, autorizada por el Ministerio de Agricultura, en la que figurarán necesariamente vinos sueltos de los tipos corrientes de la comarca o plaza donde se halle el establecimiento.

El precio de los vinos embotellados no excederá del doble del valor de origen que figura impreso en la etiqueta, que el importe

de los impuestos o arbitrios que rijan en la localidad, tratándose de vinos sueltos de los tipos corrientes, su precio máximo será el doble del que tengan en los establecimientos de mayoristas, más los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que sean de cargo del expendedor.

Al pie de todas las minutas o menús deberá figurar «vino corriente, a x pesetas la botella»; «vino corriente, a x pesetas la media botella».

La carta oficial de vinos deberá estar autorizada con el sello de la Jefatura Agronómica Provincial, que actuará como Delegada del Ministerio de Agricultura, y para su aprobación deberá presentarse por triplicado ante la respectiva Jefatura Agronómica, en unión de las facturas y justificantes que acrediten que los precios que figuran en la carta no exceden de los límites indicados.

6.º Con objeto de unificar en las distintas provincias los precios que como tope máximo se fijan anteriormente, tanto para los vinos sueltos como para los embotellados, se autorizan los siguientes porcentajes sobre el precio en origen o establecimientos de mayoristas, y tanto en las capitales como en los pueblos:

Establecimientos de lujo y primera clase, el doble o 100 por 100.

Establecimientos de segunda y tercera categorías, el 80 por 100.

Establecimientos de restantes categorías y clases, el 60 por 100.

7.º En todos los establecimientos aludidos se tendrá expuesta la carta oficial de vinos en sitio bien visible o, en su lugar, la siguiente instrucción:

«Esta casa tiene la carta oficial de vinos a disposición de los clientes que lo soliciten».

8.º La obligación de facilitar un cuarto de litro de vino con los cubiertos comprendidos en el precio de 15 y 50 está en vigor desde la fecha de publicación de dicha Orden en el «Boletín Oficial del Estado», o sea, desde el 28 de noviembre de 1953, siendo exigible a partir del día siguiente.

La presentación de las cartas para su estudio y declaración oficial y sellado por las Jefaturas Agronómicas lo han debido efectuar en el plazo de veinte días, a partir de la indicada fecha.

La obligación de consignar el precio en las botellas de los vinos embotellados, precio de origen, se deberá exigir a partir de primero de enero del año 1954.

Los embotellados que en tal fecha no hubieran sido vendidos y se encontraran en los establecimientos de venta deberán ser reñados con imprentilla sus valores en origen, con arreglo a las facturas comerciales que el dueño del establecimiento deberá conservar en su poder.

### Nota importante

Para el cumplimiento de todo lo anteriormente dispuesto se solicita y suplica la colaboración del público, ya que no es posible disponer de los inspectores y vendedores del Servicio de Fraudes necesarios o precisos para todos los establecimientos de expendición de vinos, hoteles, restaurantes, casas de comidas, y para ello deberán ser denunciados en las Jefaturas Agronómicas Provinciales todos los incumplimientos de lo anteriormente dispuesto, acompañando al justificante en que se base la denuncia carta firmada con el domicilio del denunciante.

### FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Lapuente, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

## Audiencia Provincial

### Señalamientos

Día 11 de febrero  
Juzgado de Avila.—Robo. Letrado señor Varas; procurador señor Fernández (S.)  
Juzgado de Arenas.—Hurto. Letrado señor Varas; procurador señor García.

## RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9  
Programa para el día 11 de febrero de 1954

**SOBREMESA.**—De 1 a 4'30; Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Cocktail de melodías; Conexión con Radio Nacional de España; La voz del día; Bing Crosby; Última hora de actualidad; «Entrevista de la semana», por PP Luis Mayoral; Sobremesa musical; Discos dedicados; Cierre.

**TARDE.**—De 7'30 a 10: Apertura: El Ángelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Discos dedicados; «Cruz y Espada», emisión del Frente de Juventudes; Conexión con Radio Nacional de España.

**NOCHE.**—De 10,15 a 12: Minutos musicales; Diario hablado de Radio Avila; «De todo un poco», emisión presentada por Julio Gómez Alcalde; Música de la noche; Voces de la media noche; Cierre.

### Granja Avípolís

SITUADA EN VALSECA  
ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA  
Polluelos recién nacidos, polillitas de 1 y 2 meses  
Oficinas: Daoiz, 23  
Teléfono 1 304. — SEGOVIA  
Todos nuestros polluelos proceden de gallinas de alta postura, cruzadas con reproductores holandeses de pedigree (alta genealogía) importados de la Granja W. A. Dersken de Voorzicht (Holanda).  
Haga sus pedidos anticipadamente. Pida catálogo gratis.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

# ALAEJOS

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière—Hera)  
Se publica anualmente desde 1877  
Es el único completo y exclusivo de España  
Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios  
Consta de 4 voluminosas tomas con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos  
Ptas. 500 - Franco de portes  
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ  
Acazcos Bailey-Baillière y Hnos. S.A.  
Kerlan Granados, 66 y 68—BARCELONA

# Hace falta un libro escolar

Carta abierta a Luis López Prieto por su libro "Flauta Cordial"

Mi querido amigo y compañero: Bien sabe Dios que siento dis-crepar de tu prologuista señor Leyva, cuya clásica dicción y enciclopedica cultura admiro; para escribir de tu libro, me gustaría hacerlo con pluma de ave y sentido en sillón fraileiro, porque, como yo creo que el hábito hace al monje, hablaría de tus versos en román paladino, olor monástico y ascético sabor del más puro clasicismo, tal como ellos se merecen y es lógico y natural. «que a tal señor, tal honor»; pero, amigo mío, lo hago con una estilográfica, vulgar, y sentado en una silla, por eso mi prosa a tono con esto, va vestida de andrajos y es la de un mal aprendiz, que siempre sintió viva en sus labios la tentación poética, sin haber conseguido jamás dar mieles a esta herida, ni aún con un impaciente sollozo.

He leído y releído tu libro «Flauta Cordial» espigas del rastrojo de tu vida, bordón de peregrino, he gustado, tus sonetos y romances y me he adentrado hasta lo más hondo de tu humorismo y en tus versos he sentido flotando un gran dolor, peregrino entre peregrinos, tras las aguas poéticas de tu espíritu de artista, de poeta maestro se deja sentir la espina, que araña tu alma a lo largo del camino recorrido...

En tu obra no sé si admirar más al Maestro o al Poeta, —la resignación o la ilusión— Tú eres poeta, porque eres maestro; llévas dentro de ti al niño que has sabido conservar, ya que de otra forma no serías capaz de educar a los hijos de los hombres y tú lo eres. Stentes la eterna ilusión de caminar tras una estrella col-

gada de la luna para gustar su luz de plata, boca de sed bajo todas las fuentes, carne para las zarzas de todos los espinos, ...que en ti está sin saciar... y es que tu flauta ha de mirar más alto, aun tu flecha poética ha de clavarse en el punto donde se conjugan Roma, Jerusalén y Atenas, y entonces volarás hasta el fin de los tiempos, hasta dar en el corazón de los últimos hombres, cuando en torno suyo se apaguen las estrellas.

Perdóname cuanto cordialmente te digo; otros te alabarán, ninguno, como yo, sería capaz de darte un trozo del corazón; mas tú bien sabes que en mí no hay para ti más que el mejor afecto, que sin ficción nos liga y solamente creeré en el tuyo cuando des a luz un libro para el mejor de los frutos, que Dios puso en tus manos, LOS NIÑOS DE NUESTRAS ESCUELAS, los cuales tienen derecho preferente a que tú les ofrezcas el fruto más jugoso de tu corazón, fruto que arrancarás de ese punto de conjunción de que te hablo anteriormente, donde quedará vibrando eternamente la nueva flecha que tú lances y así Dios te bendecirá, camino entre el sudor y el polvo a ti poeta del cantar sobrio y de la voz florida, y al terminar tu camino entre el sudor y el polvo de tu ruta en la vida aabrás gustar el deleite supremo de tu alma de poeta cuando compruebes que detrás de las penas puso Dios el Monte del Gozo... durmiéndote en los umbrales del perdón de tus escolares.

En tanto recibe un abrazo de tu amigo y compañero.

Celestino Minguela Velasco

# LAS PERSONALIDADES MARROQUIES ANTE EL CAUDILLO

## DISCURSO DEL GRAN VISIR

Excelencia: El 21 de enero, en un día memorable para Marruecos, entregamos en Tetuán al Alto Comisario, teniente general García Valiño, nuestro ilustre representante, y que tan certeramente ha sabido recoger en nombre de España nuestros mejores sentimientos, el documento del que os acaba de hacer entrega, en el que recogíamos el sentir de autoridades notables y hombres significados de nuestra Zona del Protectorado; en relación con el momento que atraviesa Marruecos, hoy, acompañando a su excelencia el Alto Comisario en este solemne acto, reiteramos personalmente ante V. E. los votos que en él hacíamos y las aspiraciones que en él expresábamos. Nuestra gratitud a España, nuestra fe absoluta en V. E., nuestra identificación con la obra de nuestro representante en Marruecos; nuestros deseos más hondos de ver un Marruecos unido en el amor a su Sultán legítimo, libre de la opresión y del te-

rror, y teniendo ante él el camino alegre y claro que le conduzca hacia su grandeza. Como recuerdo de acto tan trascendental, y en nombre del pueblo marroquí, queremos ofrecer este recuerdo a V. E. que con tanto cariño vela por su prosperidad y su grandeza; que él sea siempre para V. E. el símbolo de la más perfecta fraternidad de España y de Marruecos, del recuerdo constante del amor que Marruecos os tiene y la confianza absoluta que pone dicho pueblo en que sabréis conducirle con paso seguro hacia la meta anhelada. Que Dios proteja vuestra existencia y ponga siempre, como hasta aquí, vuestras resoluciones bajo el signo de la justicia y del acierto para que Marruecos pueda recibir de España, el noble pueblo hermano, la calma que ambiciona en sus anhelos que sabemos bien son compartidos por V. E.

Sid Ahmed Ben Abdelkrin el Haddad puso en manos de Su Excelencia un artístico objeto.

## Palabras del almotacén de Tetuán

A continuación el almotacén de Tetuán dió lectura a las siguientes cuartillas:

«Moción presentada al Pleno de la Junta Municipal de la ciudad de Tetuán en sus sesiones del día 31 de marzo de 1949 por el almotacén, presidente de la misma, de Ben Sabil; vocal español, don Enrique Cama Bou, y vocal israelita, don Jacob Tangil Cohen, y aprobada, según los acuerdos adoptados. Recientemente crea da la medalla de la ciudad de Tetuán, estiman los exponentes que debe hacerse uso de la facultad que concede el Reglamento institucional de esta recompensa iniciando la historia de la medalla con la concesión de ésta en circunstancias tales que al honrar a los elegidos se honra a sí mismo y honra a la ciudad. Conforme el Reglamento, mediante esta condecoración se premiarán los servicios relevantes a España o al Protectorado de España en Marruecos que por su calidad o nobleza merezcan tan apreciable recompensa. ¿A quién debe concederse, por unanimidad de título, la primera medalla de oro? ¿Puede concebirse una ejecutoria más espléndida, de más alta calidad y de más elevada nobleza que la que ostenta el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire?»

Su obra es tan colosal y de tan inmensa trascendencia que llena un capítulo plétórico de gloria en la Historia de España y en su

## Discurso de S. E. el Jefe del Estado

Excmo. Gran Visir, bajaes y sucesos de nuestra Zona de Protectorado, leales y dilectos amigos con los que tanto y tanto hemos convivido en la Milicia, en el trabajo fecundo de la Administración y de las ciudades. Vos otros sabéis cual ninguno cuan grandes han venido siendo las inquietudes y sacrificios de nuestra Nación para pacificar vuestros territorios; elevar el nivel de vida de vuestras poblaciones y poderos conducir a la Administración pública de vuestro territorio. Por ello no puede extrañaros vuestra visita ni vuestro mensaje.

La comunidad de sentimientos de nuestros pueblos viene siendo

## O. N. de Ciegos

delegación de Avila: Testado? (Sorteo del día 9 de febrero) Premiado con 50 pesetas, el número 834. Y con 5 pesetas los terminados en 34

Zona del Protectorado, e invertir frases más o menos brillantes en grabar los méritos de este hombre elegido de Dios para justificar que la primera medalla de oro de la ciudad de Tetuán deba ser para él, sería empresa inútil e innecesaria. El salvador de la Patria española y de la paz marroquí, salvador en la guerra, magistralmente ganada por él, salvador en la paz maravillosamente guardada por el Caudillo, honrará a la ciudad de Tetuán y a la medalla que en nombre de ésta se imponga en su pecho. Debemos, pues, abrir la historia de nuestra medalla escribiendo en su primera página, con letras de oro, el nombre del Caudillo de los españoles y gran amigo de los marroquíes, Francisco Franco.»

La propuesta fué entusiastamente aprobada por aclamación y puesta en pie toda la Corporación. El almotacén presidente propone, y es aprobado por unanimidad, que respetuosamente se ofrezca a Su Excelencia la alta delegación de la misión honrosa de imponer personalmente la medalla al Caudillo.

Tanto las palabras del Gran Visir como las del almotacén, fueron pronunciadas en árabe y traducidas al español por el señor Aragón. El general García Valiño impuso al Caudillo esta primera medalla de oro de la ciudad de Tetuán.

Finalmente Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

tan grande que aunque los tristes sucesos que hoy lamentamos no hubieran afectado a nuestra responsabilidad e intereses como coprotectores en el Imperio marroquí, los hubiéramos sentido como propios por cuanto a vosotros os afectaban. Bien concéis, por haber colaborado en ella, cuán grande y paciente ha sido nuestra labor para poder labrar la unidad del pueblo marroquí. La población de su territorio y serranías, por sus características y particularidades, vivía secularmente fuera de la autoridad y dependencia de los Sultanes. Los derechos, libertades y personalidad del pueblo marroquí estaban salvaguardados por los tratados internacionales y la caballerosidad y el honor de las naciones protectoras; de lo que la doble presencia de España y de Francia en sus zonas respectivas constituía una garantía.

Por eso no puede extrañaros que, quebrantados los fundamentos políticos del protectorado por

la violenta acción francesa, nos elevéis vuestro dolor y vuestra protesta, ya que si aquella violencia persistiese quedaría una gran parte del pueblo marroquí desamparado y sujeto a la arbitrariedad de la nación protectora. El que otras naciones interesadas mantengan silencio ante la situación de grave tensión que el mundo vive no quiere decir que aprueben y no guarden reservas frente a lo violento e insólito de la acción gala. Por mi parte, yo puedo aseguraros que España seguirá fiel a los tratados y leal a sus hermanos marroquíes; defenderá con tesón la unidad de Marruecos y la letra y espíritu de los acuerdos, sin aceptar situaciones de hecho que, en pugna con nuestro sentir, lo están también con la moral internacional y con la letra y el espíritu de los convenios concertados seguros de que la fuerza de la razón acabará triunfando sobre la sinrazón de la fuerza. Mientras esa hora os llegue, la zona marroquí confiada a nuestra protección continuará bajo la soberanía de Su Alteza Imperial el Príncipe Muley el Mehdy, que Dios ilumine y proteja, asistido por nuestro Alto Comisario, autoridades del Majzén, bajaes y caides de la Zona, guardando las puras esencias del Protectorado, fieles a la unidad del Imperio y el sentir del pueblo marroquí, sobre el que pido a Dios derrame sus bienes y consuelos. Gracias, gracias, hermanos.

Estas palabras del Caudillo fueron acogidas con una gran salva de aplausos, así como contestados con entusiasmo los vivas que el Alto Comisario dió a Franco, a España y a Marruecos. Finalmente, el Generalísimo se despidió con todo afecto de las personalidades asistentes al acto, estrechando entre sus brazos a los representantes del pueblo marroquí, que abandonaron el palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Terminada la audiencia del Jefe del Estado, las personalidades marroquíes se trasladaron al

## Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

## Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio Avila

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO SAN RAFAEL (Segovia)

## ¡Máquinas de escribir por 125 ptas.!

No es una propaganda más, sino una realidad. La HOGAR, en su nuevo modelo, no tiene rival en su tipo. Es la más barata y útil dentro de su sencillez enmarcada en su precio. Su velocidad es superior a modelos anteriores. Dispone en la actualidad de cambio automático de letras a signos. El mejor elogio lo hará usted mismo. Su carro admite papel de 25 cm. de ancho. Un acierto en pro de la escritura mecánica. Haga su pedido hoy mismo, incluyendo este anuncio y tendrá derecho al precio de propaganda: 125 pesetas. Las servimos a reembolso de su precio, más embalaje, contra talón-orden. Dirigirse a: JENARO CALATAYUD. Calpe (Alicante).

**CALMANTE VITAMINADO**  
Quita el dolor y tonifica los nervios

PRECIOS:  
UNA TABLETA ..... 0,75  
CAJA DE DOS ..... 1,20  
TUBO ..... 0,50

## KALEIDOSCOPIO

Solución al revoltijo de letras  
1 tarea; 2 reata; 3 ataré; 4 Are-  
ta; 5 reata; 6 atrae.

La mano del ladrón  
Stuttgart. — Ante un tribunal berlinés, un abogado defendió a su cliente, acusado por robo, alegando que solamente la mano del inculpado había realizado la sustracción, por lo que no se debería hacer responsable a la persona entera de la acción de su mano. El juez, en un rasgo de buen humor, condenó a la mano del ladrón a dos meses de prisión, añadiendo: —Que vea el acusado cómo su mano cumple la condena en ausencia suya. —En este momento, el ladrón, ante el asombro y la hilaridad de todos los presentes, se puso a destornillar su mano derecha artificial. La depositó sobre la mesa ante el juez emudecido y salió tranquilamente de la Audiencia. —(Spa.)

La torre de iglesia más alta del mundo: 161 metros

Stuttgart. — La torre de iglesia más alta del mundo se halla en Ulm. En 1377, los arquitectos suabios Enrique y Pedro Parler, empezaron la construcción del coro. En 1392, el encargo pasó a Ulrich de Ensingen, quien amplió el proyecto, creando la basílica de tres naves y la torre principal del lado oeste. Durante seis siglos, una generación tras otra continuó la obra, hasta que, por fin, en 1890, se puso el remate sobre la torre de iglesia más alta del mundo, al nivel de 161 metros. —(Spa.)

## Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL  
Premiado en varias exposiciones

**4º CONCURSO PROFIDEN**  
SEPTIEMBRE 1953 • MAYO 1954  
850.000 PESETAS EN PREMIOS

¡El concurso del hogar!

SOLICITE LAS BASES

CAMPANA "PROFIDEN" DE HIGIENE DENTAL

CUBERTERIAS DE PLATA  
Royal & C  
MUÑECAS Gisela  
RADIO ESTUFAS Y PLANCHAS MARCONI  
CAFETERAS CRESPO  
VAJILLAS "SANTA CLARA"  
CONDOR  
BALONES B-H  
BICICLETAS B-H

### Foro abulense

El homenaje a Mayoral Fernández

De todos los abulenses son conocidas las múltiples actividades que en beneficio de Avila llenaron la vida de José Mayoral Fernández, el cronista oficial de la provincia, el escritor que halló los temas de sus trabajos en la historia, las costumbres, los monumentos, la piedad... la vida de Avila en fin; el periodista que cantó las glorias de su tierra en toda ocasión propicia; el activo funcionario municipal, secretario inteligente de la Cámara Oficial del Comercio e Industria, etcétera. Todos estos méritos reunidos han sido motivo para que hayan seguido la iniciativa de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de solicitar la Medalla del Trabajo como reconocimiento a otros organismos y entidades: el excelentísimo Ayuntamiento, El DIARIO DE AVILA, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la Mutua Industrial y Mercantil, la Casa Social Católica... V en el ánimo de gran número de los abulenses esté el acudir el próximo domingo al salón de sesiones del Palacio Municipal para prestar su adhesión y referendar con su asistencia el acuerdo ministerial de conceder tan preciado galardón al hombre que culmina su vida con la correspondencia del cariño vivo de parte de lo que amó; Avila siempre.

Suele suceder que el hombre espiritual llegue a desposarse con el ideal de su vida. Y Mayoral Fernández, podemos afirmar que ha mucho tiempo tiene grabado en su corazón un nombre de cinco letras, a su vez compendio expresivo de las virtudes características de nuestros héroes y grandes figuras abulenses: Amor, valor, (hidalguía, lealtad y ascetismo. El trabajo que se premia no fué más que consecuencia de su formación.

Por esto nada puede extrañar que el día 14, a las doce y media, primero, resulte incapaz el salón de sesiones del Ayuntamiento para contener la muchedumbre de personas que se unan con verdadero afecto al homenaje y, luego, no haya tarjetas previstas en el restaurante «Piquío» para la reunión en fraternal comida de cuantos sienten lo abulense como Mayoral, si bien no lo hayan expresado a través de tan brillantes trabajos literarios,

## ¡Piquío!

Unico en bodas y banquetes

SE VENDE casa céntrica. Razón: Teléfono 198.

**Doctora Carmen López Calvo**  
Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla  
Enfermedades de los niños.  
Rayos X  
Avenida José Antonio, 15. Avila

VENDO establo, gallinero con 120 m. c., patio y casa, llave en mano, todo unido. Ajates, 54.

**Registro Civil**  
Nacimientos: María Teresa Martín Sánchez, en Avenida de Portugal 8; Norlinda Velasco González, en Ajates 43.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

### REGALO DEL PALADARI

Dos productos de licorería fabricados en la Provincia para orgullo de Avila. ANIS «LA SERRANA» y ANIS «DEPORTIVO». Fabricante: ARTURO FERNANDEZ, Navalperal de Pinares. Agente de ventas: Francisco Ramírez de la Fuente. San Segundo, 26. Teléfonos 115 y 388

## La pasada ola de frío azotó a Avila con más intensidad que a ninguna otra ciudad

### De los seis días que duró, cinco registramos la temperatura mínima media

Temperaturas extremas registradas en diferentes ciudades, durante los seis primeros días del mes de febrero—duración de la última ola de frío que azotó nuestra Patria—, con sus temperaturas medias correspondientes; y las habidas en nuestra ciudad en esos mismos días, según datos oficiales facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional a través del Observatorio de nuestra ciudad.

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6
AVILA	Máx. -5° Mín. -11° Med. -8°	Máx. -3° Mín. -10° Med. -6°5'	Máx. -5° Mín. -10° Med. -7°5'	Máx. -5° Mín. -9° Med. -7°	Máx. -5° Mín. -11° Med. -8°	Máx. -3° Mín. -12° Med. -7°5'
Burgos	Máx. -1° Mín. -10° Med. -7°5'	Máx. -2° Mín. -8° Med. -5°	Máx. -3° Mín. -5° Med. -4°	Máx. -4° Mín. -7° Med. -5°5'	Máx. -1° Mín. -10° Med. -5°5'	Máx. 2° Mín. -3° Med. -0°5'
Cuenca	Máx. -5° Mín. -11° Med. -8°	Máx. -3° Mín. -9° Med. -6°	Máx. 1° Mín. -15° Med. -7°	Máx. -2° Mín. -6° Med. -4°	Máx. 1° Mín. -15° Med. -6°	Máx. 2° Mín. -10° Med. -4°
Segovia	Máx. -2° Mín. -10° Med. -6°	Máx. -3° Mín. -9° Med. -6°	Máx. -3° Mín. -11° Med. -7°	Máx. -4° Mín. -9° Med. -6°5'	Máx. -3° Mín. -9° Med. -6°	Máx. 0° Mín. -6° Med. -3°
Soria	Máx. -6° Mín. -12° Med. -9°	Máx. -3° Mín. -9° Med. -6°	Máx. -2° Mín. -8° Med. -5°	Máx. -1° Mín. -11° Med. -6°	Máx. -3° Mín. -9° Med. -3°	Máx. 1° Mín. -8° Med. -3°5'
Teruel	Máx. -2° Mín. -12° Med. -7°	Máx. -2° Mín. -11° Med. -6°5'	Máx. -2° Mín. -11° Med. -6°5'	Máx. -3° Mín. -8° Med. -5°5'	Máx. -1° Mín. -8° Med. -4°5'	Máx. -3° Mín. -10° Med. -4°

#### Avila campeona del frío

Ahora que ha posado un poco el frío, vamos a ocuparnos un poco de él, sin ánimo, ni mucho menos, de llamarle de nuevo. No cabe duda que a nosotros nos enorgullece el decir que somos de las capitales donde más frío hace de España. En más de una ocasión a cuenta de que nos quitaba la primacía del frío otra ciudad, no pocos eran los que

culpaban a unas u otros de esta ventaja.

Y he aquí que como todo en esta vida tiene su explicación, el Observatorio de nuestra ciudad nos ha enviado unos datos comparativos de las temperaturas medias de varias capitales, (de las consideradas como más rivales), en los que se demuestra claramente que podemos con todos

los derechos y honores seguir ostentando el título de *campeones del frío*.

Claro es, que en este caso en vez de como siempre decir que los triunfos hay que acogerlos con tranquilidad, hemos forzosamente de recomendar a todos *acalorarse*, porque si viene otra vez la ola, ya ven que aunque no lo creamos, si que tenemos frío.

### Ecos de sociedad

*Mañana los celebra*  
Muñoz  
De días  
Viajeros

De Valencia, donde han pasado una temporada al lado de sus hijos, los señores de Meyer De Diego, han regresado a esta capital don Ricardo de Diego y esposa, doña Teresa Elcorobarrutia.

#### Sufragios

El novenario de misas que dará comienzo mañana, día 11 de febrero en la capilla de San Segundo de la S. A. I. Catedral, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de la señorita Sofía Sánchez Martín.

### Nuevo delegado de la "Mutual del Clero" en Avila

Vacante por defunción del benemérito sacerdote don Juan Carrero (q. e. p. d.) el cargo de delegado de dicha entidad benéfica en la Diócesis de Avila, ha sido designado para sustituirle el reverendo señor don Antonio Alfin coadjutor de la Basílica de San Vicente.

Mantelerías, impermeables, camisas, corbatas, pañuelos, calcetines, gerseys, sueters, lencería, guantes...

**GUTIERREZ**  
Plazos sin aumento

### Obsequio

La acreditada firma de Arturo Fernández, fábrica de aguardientes compuestos y licores, de Navalperal de Pinares, nos ha obsequiado con una muestra de los excelentes anises con las marcas de «La Serrana» y «Anís deportivo».

Agradecemos cumplidamente su atención.

## CARTELERA

Espectáculos anunciados  
Cine Gredos.—«El Hijo de Robin de los Bosques» (s. c.).  
Gran Cinema.—«El cerco del diablo» (3 R).  
Teatro Principal.—«Odio en la sombra» (3).  
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-5) Mayores. (6) Raparos. (4) Gravemente peligroso

### Esta tarde habrá sido inaugurada la anunciada Exposición de Pintura Española

Ha sido organizada por la Delegación Provincial de Educación Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A las seis y media de esta tarde habrá tenido lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, la inauguración de la primera Exposición Antología de Reproducciones de Pintura Española que ha organizado el Departamento de Cultura de la Delegación Nacional de Educación Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. a través de su Delegación de Avila.

En la exposición se podrán admirar cincuenta y cuatro cuadros entre los que figuran reproducciones de obras de El Greco, Zurbarán, Velázquez y Goya, además de otros de prestigiosos autores.

La exposición que quedará abierta al público a partir de esta tarde, podrá ser visitada en días sucesivos por todas las personas que lo deseen.

VENDO casa y corral. Razón Grupo José Antonio Girón, 1, bajo derecha.

EXTRAVIO vaca negra trabajo, cuernos gruesos, empuñados, hierro S, lleva sogas cuernos. Avisena Gerardo Jiménez, en Muñico

**Peletería** Germana. Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bols, 13—Madrid.

### Más de cincuenta jóvenes fueron a dar la «cencerrada»

Y se les unieron los próximos maduros contrayentes sin dar la menor importancia al asunto

FONTIVEROS.—En casa de Simona Lueggo Martín, además de su hija Lorenza, de 15 años, estaba el criado Gonzalo Hernández Díaz, de 68 años, ultimando los detalles para su boda que se había de celebrar al día siguiente, cuando se presentaron ante la puerta más de cincuenta mozos de la villa con cencerros y cuernos, dispuestos a dar la clásica «cencerrada».

El buen humor de los próximos contrayentes se puso entonces de manifiesto, puesto que éstos, lejos de enfadarse, salieron con los jóvenes alborotadores y, uniéndose a ellos, siguieron la juerga armando ruido y tocando los cencerros como si con ellos no fuera nada.

Lo malo es que al final se rompieron varios cristales y entonces no hubo más remedio que denunciarlo a la Guardia Civil.

### Campeonato Provincial de Ajedrez

Los resultados de la ronda celebrada anoche fueron:

En primera categoría, Castro consiguió su primera victoria sobre Mohedano I y García Arés venció a Pedro Sánchez.

En segunda categoría, Paredes venció a Vicrorino y Aurelio perdió con Barbosa. Cuando la posición era relativamente igual y se avecinaba un final emocionante Aurelio cometió una falta y hubo de entregar una torre; con esta desventaja no tuvo otra cosa que hacer que entregar la partida.

En tercera categoría, Díaz venció a Domínguez y Peris a Dapena. La partida aplazada de Maqueda y Dapena terminó con la victoria del segundo. Pedro Sánchez abandonó su partida con Mohedano I y Castro hizo lo propio en la que tenía pendiente con Pedro Sánchez.

Después de esta jornada los vencedores de primera y segunda

### El excelentísimo señor gobernador civil preside los actos celebrados

Arévalo ha pasado días de extraordinario frío, de constantes heladas y de nevadas hasta el viernes por la noche. Al terminar la novena a nuestra Patrona en este día, se anunció que de seguir este tiempo se aplazarían las fiestas religiosas de nuestra Patrona. Y aunque el mismo viernes por la noche nevaba con alguna intensidad, el sábado amaneció el piso totalmente limpio, la temperatura subió con gran intensidad, y la fiesta que los arevalenses dedican a su Virgen de las Angustias se podía celebrar. El cambio tan rápido del tiempo se atribuye a favor de nuestra Patrona.

#### Vísperas y misa de comunión

El sábado se cantaron las Completas y la Salve en el convento del Real, el cual fué visitado por todos los arevalenses que acudían al templo a rezar una Salve a la Virgen y a depositar ante Ella una vela, quemándose en la plaza del Real una monumental hoguera.

El domingo, en la misa de comunión se pudo ver este templo abarrotado de fieles que se acercaron al altar a recibir la santa comunión. Terminada esta primera misa, se verificó el traslado de la Imagen, del Real a la parroquia de Santo Domingo.

#### Misa solemne

Ayer, fiesta principal, a las diez y media, llegaron a la iglesia de Santo Domingo las autoridades bajo mazas, acompañadas por la Banda municipal que interpretaba música española. Entraron en el templo el excelentísimo señor gobernador civil de Avila, señor Herrero Lozano; alcalde y procurador en Cortes don Juan José Gómez Sainz, con los concejales y secretario de nuestra Corporación municipal; juez comarcal, don Francisco Argüello; capitán de la Guardia Civil, señor Ramos; jefe local del Movimiento, don Jesús Cermeño; jefe de la Hermandad de Labradores, don Felipe Vara, y jefe local del Frente de Juventudes, camarada José Campana, los que ocuparon sitio preferente en el templo.

Ofició la misa solemne el reverendo padre superior salesiano don Eduardo Díez, ayudado por el diácono don Leandro Ayuso y subdiácono don Francisco Puzko. La Schola Cantorum del Seminario Salesiano cantó la Misa del Santísimo Sacramento de Erosticki a tres voces blancas, y al Ofertorio interpretó el Ave María de Gorosteni.

La sagrada cátedra la ocupó el reverendo padre don Julio Martín, quien hizo comparación entre la materia y el espíritu, haciendo resaltar la relajación moral que proporciona el pecado y los deseos materiales, y ensalzando el bienestar espiritual que se experimenta al llevar una vida ajustada a los principios de la Iglesia, exhortando a los arevalenses a que sigan firmes en la fe a su Patrona, para que se libren de las impurezas y de la lucha del mundo actual, haciendo destacar la vida inmoral de la juventud. El templo se hallaba abarrotado de fieles, ofreciendo un magnífico aspecto la iluminación de la iglesia de Santo Domingo.

#### La procesión

Terminada la misa solemne, se puso en marcha la procesión, siendo recibida la Virgen de las Angustias por el Sr. Gobernador y Sr. Alcalde. Después de la misa de comunión, serán García Arés y Barbosa que llevan una gran ventaja a sus inmediatos seguidores. En tercera, es casi segura la victoria de Sánchez Peris.

Como es sabido el campeón provincial de primera irá a jugar el Campeonato de Castilla el día 15 de este mes, de lo que informaremos a nuestros lectores.

Angustias con el Himno Nacional. Entre dos largas filas de mujeres, marchaban las Cofradías de la Caminanta y de la Lugareja, la de San José y la de la Virgen de las Angustias, marchando después la imagen de la Patrona de Arévalo, seguida del Clero parroquial y las autoridades provinciales y locales, cerrando marcha la Banda municipal que interpretó escogidas composiciones religiosas dirigida por el maestro don Eulogio Martínez, y un numeroso grupo de hombres.

Recorrió las plazas de José Antonio, del Generalísimo Franco, calles de San Juan, Zapateros, San Francisco, General Mola para terminar en la parroquia de Santo Domingo, siendo recibida la procesión, al paso por las parroquias, con toque de campanas y disparo de cohetes.

Terminada la procesión, las autoridades, bajo mazas y acompañadas por la Banda municipal, se dirigieron al edificio municipal.

#### Subasta y música

La subasta se celebró dentro de la mayor animación, de tartas, corderos, tabaco, y diversos regalos que fueron subastados, alcanzando precios muy elevados como el de una caja de puros que valió 701 pesetas; y una tarta, 303 pesetas. Durante la misma, la banda de música local interpretó un escogido concierto de música española.

Nuestra primera autoridad provincial invitado por la Cofradía

En las gradas del Convento Cisterciense de las monjas Bernardas se celebró la tradicional comida de los miembros de la Cofradía de la Virgen de las Angustias, a la cual asistió nuestro dignísimo señor gobernador civil; terminada la cual saltó para Avila.

#### Fin de la fiesta

Por la tarde se verificó el traslado de la Virgen de las Angustias, desde Santo Domingo el Real, siendo despedida en este lugar con la Salve popular y el Himno nacional, desbordándose el entusiasmo de los fieles que aclamaban y vitoreaban a nuestra excelsa Patrona.

Los arevalenses residentes en Madrid hablan por Radio Nacional

Con motivo de la festividad del día, el secretario del Hogar de Arévalo en Madrid, dirigió unas palabras a sus paisanos de Arévalo, de recuerdo y de saludo, en nombre de todos los arevalenses que viven en Madrid. Palabras que fueron escuchadas en todos los hogares arevalenses.

#### Notas al margen de la fiesta

El tiempo, de temperatura agradable, pero de mucha humedad. Los balcones aparecieron engalanados desde primeras horas de la mañana. La afluencia de forasteros ha sido menor que en años anteriores, debido a la inseguridad del tiempo.

En la plaza del Real se celebró un baile popular, amenizado por la gaitilla y tamboril. Las Sociedades y algunos locales, organizaron fiestas de gala, que estuvieron muy animadas.

#### Viajeros

Han pasado unas horas entre nosotros los señores don Eduardo Ruiz Ayúcar, don Florentino Zurdo Pérez, don Joaquín Hebrero, don Melchor Mulcher y don Jesús González «Chus», entre otros arevalenses forasteros que han venido en este día.

#### Onomásticas

Las han celebrado las señoritas María Angustias Barrado, Angustias Colino, y el industrial don Julián Zurdo.